

## Escuela Normal De Educación Preescolar



### Licenciatura en educación preescolar

**Materia:** Bases legales y normativas de la educación básica.

**Docente:** Arturo Flores Rodríguez

**Unidad de aprendizaje 1:** La educación como derecho: Principios filosóficos, legales, normativos y éticos.

#### **Competencias de la unidad de aprendizaje:**

- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

ACT. 1. 4 Evidencia “Línea del tiempo”

**Presentado por Midori Karely Arias Sosa N.L. 01**  
**Sexto semestre Sección A**

Saltillo, Coahuila  
26 de abril de 2021

#### Actividad no 4.

#### Línea del tiempo.

#### Elabora una línea del tiempo considerando los siguientes criterios básicos.

- Identifica los principales cambios que hemos experimentado en el sistema educativo de nuestro país con relación al Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación.
- Distingue los aspectos sociales, culturales, políticos, económicos, culturales, académicos y jurídicos nacionales e internacionales que dieron origen a los cambios.
- Contextualiza e identifica las convenciones, acuerdos, recomendaciones para mejorar los sistemas educativos.
- Ubica las modalidades, servicios al igual que los principales indicadores educativos.
- Identifica la información de distintas fuentes, incluida la línea de tiempo para elegir el tema de su reflexión.

#### Rubrica de línea del tiempo

Aspecto	10	9	8	7	6	5
<b>Profundización del tema.</b>	Descripción clara y sustancial del tema y muy buena cantidad de detalles.	Descripción clara y sustancial del tema y buena cantidad de detalles.	Descripción clara del tema y suficiente cantidad de detalles.	Descripción ambigua del tema, algunos detalles que no clarifican el tema.	Descripción ambigua del tema, no se clarifican detalles del tema.	Descripción incorrecta del tema, sin detalles significativos o escasos.

<b>Conceptualización de sucesos.</b>	El estudiante describe el 100 % de los eventos en la línea de tiempo y Los hechos descritos son precisos en todos los eventos incluidos.	El estudiante describe el 90 % de los eventos en la línea de tiempo y Los hechos descritos son precisos en todos los eventos incluidos.	El estudiante describe el 80 % de los eventos en la línea de tiempo y los hechos descritos son precisos en casi todos los eventos incluidos.	El estudiante describe el 80 % de los eventos en la línea de tiempo y los hechos descritos son precisos en casi todos los eventos incluidos.	El estudiante puede describir algunos eventos en la línea de tiempo pero una buena parte de los hechos descritos son imprecisos.	El estudiante describir algunos eventos en la línea de tiempo pero muchos de los hechos descritos son imprecisos.
<b>Calidad de contenidos.</b>	Incluye los eventos importantes e interesantes. Todos los detalles relevantes están incluidos, la redacción es correcta y comprensible.	Incluye los eventos importantes e interesantes. Casi todos los detalles relevantes están incluidos, la redacción es correcta y comprensible.	La mayoría de los eventos incluidos son importantes e interesantes. Se omite uno o dos eventos principales. la comprensión de la información es complicada por falta o exceso de la misma.	La mayoría de los eventos incluidos son importantes e interesantes. Sólo se omite tres o cuatro eventos principales. la comprensión de la información es deficiente por falta o exceso de la misma.	Algunos eventos incluidos son triviales y la mayor parte de los eventos relevantes se omiten, no hay lectura comprensible de la información presentada sobre el tema.	La mayoría de los eventos incluidos son triviales y la mayor parte de los eventos relevantes se omiten, no hay lectura comprensible de la información presentada sobre el tema.

<b>Aclaración Sobre el tema.</b>	Tema excelente mente organizado y claramente presentado así como de fácil seguimiento.	Tema muy bien organizado y presentado así como de fácil seguimiento.	Tema bien organizado y presentado , presenta algunas dificultades de seguimiento.	Tema bien focalizado, pero no suficientemente organizado .	Tema regularmente focalizado, pero no suficientemente organizado .	Tema impreciso y poco claro, sin coherencia entre las partes que lo componen.
<b>Calidad del Diseño.</b>	Línea de tiempo sobresaliente y atractivo que cumple con los criterios de diseño de claridad y legibilidad.	Línea de tiempo atractiva que cumple con los criterios de claridad y legibilidad.	Línea de tiempo poco atractiva que cumple medianamente con los criterios de claridad y legibilidad.	Línea de tiempo simple que cumple medianamente con los criterios de claridad y legibilidad.	Línea de tiempo mal planteada que no cumple deficientemente con los criterios de claridad y legibilidad.	Línea de tiempo mal planteada que no cumple con los criterios de diseño claridad y legibilidad.
<b>Lectura</b>	En la línea de tiempo se facilita la lectura. La complementación de la información en cada evento es excelente.	En la línea de tiempo se facilita la lectura. La complementación de la información en cada evento es muy buena.	En la línea de tiempo se facilita la lectura. Hay poca complementación de la información en cada evento.	La línea de tiempo no permite una lectura ágil y comprensible hay poca complementación de la información en cada evento.	La línea de tiempo no permite una lectura ágil y comprensible hay muy poca complementación de la información en cada evento.	La línea de tiempo no facilita la lectura ágil y comprensible falta complementación de la información en cada evento.
<b>Elementos</b>	Cuenta con una fecha	Cuenta con una fecha	Cuenta con fecha de	Cuenta con fecha de	No hay fecha de	No hay fecha de

<p><b>Propios de la Línea tiempo</b></p>	<p>de inicio y una fecha final, las escalas son proporcionales y cada evento ha sido representado con una frase o imagen que dan una clara idea del evento en cuestión.</p>	<p>de inicio y una fecha final, las escalas no son proporcionales y cada evento ha sido representado con una frase o imagen del evento en cuestión.</p>	<p>inicio y una fecha final, las escalas son proporcionales pero los eventos no han sido acompañados de frases o imágenes que ejemplifiquen en el evento en cuestión.</p>	<p>inicio y una fecha final, las escalas no son proporcionales pero los eventos no han sido acompañados de frases o imágenes que ejemplifiquen en el evento en cuestión.</p>	<p>inicio o fecha final, algunas escalas de tiempo donde se marquen eventos importantes y las imágenes o frases no son coherentes con el tema en cuestión.</p>	<p>inicio o fecha final, sin escalas de tiempo donde se marquen eventos importantes y las imágenes o frases no son coherentes con el tema en cuestión.</p>
<p><b>Presentación De la línea de Tiempo</b></p>	<p>La selección de los colores y la tipografía usada fueron atractivas y permiten una correcta visualización de la línea de tiempo.</p>	<p>La selección de los colores y la tipografía usada permiten una correcta visualización de la línea de tiempo pero fueron poco atractivas.</p>	<p>Los colores y la tipografía usada permiten una correcta visualización de la línea de tiempo.</p>	<p>Los colores y la tipografía usada dificultan una correcta visualización de la línea de tiempo.</p>	<p>Los colores y la tipografía usada no permiten una correcta visualización de la línea de tiempo.</p>	<p>Se abusó del uso de colores y tipografías.</p>

<b>Ortografía y redacción.</b>	Sin errores	1-2 errores	3-4 errores	5 errores	6 errores	7 o más errores
----------------------------------------	-------------	-------------	-------------	-----------	-----------	--------------------

# LINEA DEL TIEMPO DEL SISTEMA EDUCATIVO



1917

Fue proclamada el 05 de Febrero, en la ciudad de Querétaro, por Venustiano Carranza, quien propuso la enseñanza laica, gratuita y libre con la finalidad de que los mexicanos fueran más críticos. Además de que la educación primaria debe ser obligatoria.



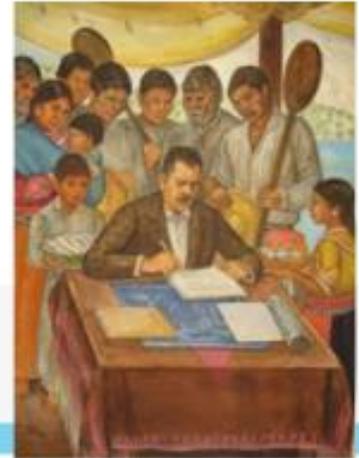
1946

El 16 de Diciembre, Miguel Alemán Valdés establece que se fomentará el amor por la patria y el valor de la solidaridad, asimismo la educación no estará bajo la religión, así como también será democrático, nacional y ayudará a la mejora en la convivencia social.



1992

El 28 de Enero, Carlos Salinas de Gortari modifica el artículo tercero, mencionando que se peleara por eliminar la ignorancia y efectos, sevidumbre y fanatismos, es decir, se verá por la igualdad de derechos No hay que dejar de lado que la educación será basada en los progresos científicos



1934

Establecida por el presidente Lázaro Cardenas el 15 de Febrero, esta nos dice que la educación deberá ser socialista libre de religión e ira en contra de los fanatismos y prejuicios.



1980

Proclamada por José López Cortillo el 6 de Junio, comenta que las preparatorias y universidades serán manejadas por sí mismas, esto para que se organicen, admnistren y funcionen con independecia. La finalidad es que se marque más nuestra vocación por la libertad. Así como también mejora el carácter democrático del mexicano.



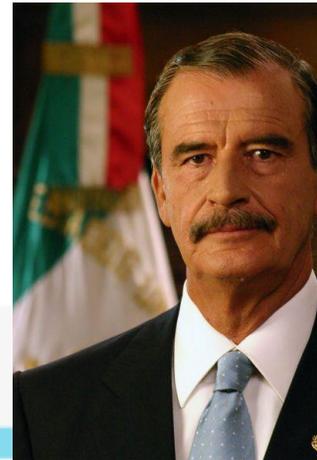
1993

El 05 de Marzo, el presidente Salinas, indica que toda educación impartida por el estado será gratuita, además de que el ejecutivo federal considerará la opinion de los gobiernos federativos, también se evitarán los privilegios de razas, religión, sexo e individuos.



2011

El presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, el 10 de junio, menciona que la educación deberá ser basada en el respeto, la solidaridad y enfocada en la igualdad y en los derechos humanos. Esta reforma se concentra en desarrollar las capacidades y habilidades del ser humano.



2002

En Noviembre 02, el presidente Vicente Fox Quesada decreta que la educación preescolar, primaria y secundaria deberán ser obligatorias, además de que se apoyaran las investigaciones científicas y tecnológicas y se reforzarán los conocimientos sobre nuestra cultura. El ejecutivo federal tendrá la responsabilidad de los planes y programas de estudio de la educación básica tomando en consideración la opinion de otros gobiernos. Del mismo modo se preparará al personal docente y directivo de preescolar.



2012

Aún bajo el mandato de Félipe Calderón, el 9 de Febrero, agrega al artículo tercero a los padres de familia o tutores, dándole la responsabilidad para que los niños asistan a las aulas educativas. De la misma forma que se hace obligatoria la educación superior.





2013

En el sexenio de Enrique Peña Nieto, el día 26 de Febrero, modificó en el artículo que la educación buscará el logro de aprendizajes significativos en los alumnos, se le otorga al gobierno la responsabilidad de brindar recursos a las instituciones educativas, de la misma manera se crea la evaluación a docentes para ver si realmente están preparados para dar clases o subirlos de puesto a director o supervisor, para finalizar, este presidente comienza a reconocer la diversidad cultural.



2019

En el mandato de Andrés Manuel López Obrador, el 15 de mayo determina que la educación inicial es un derecho y una responsabilidad, asimismo se verá a la educación inicial, preescolar, secundaria y la media superior será obligatoria. Se reconocerá el trabajo de los docentes en la transformación de la sociedad, por esa razón se le brindará preparación y actualizaciones. Finalizando en que la educación deberá ser integral y se implementará la inclusión en los grupos vulnerables.



Realizado por Midori Karely Arias Sosa #1

## **Referencias bibliográficas**

*Reformas Constitucionales por Periodo Presidencial*, recuperado de:  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum\\_per.htm](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum_per.htm)